

Sesión reglamentaria del día veintinueve de  
Julio de mil novecientos treinta y tres.

Presidencia del C. Jesús H. Rodríguez, al  
calde S. Constitucional de esta villa.

Siendo las veinte horas del día ante ci-  
tado, y estando reunida la mayoría de los  
C. Ediles que integran el H. Cuerpo de  
Ayuntamiento, en el Salón de acuerdos  
admisivo el C. Presidente declaró abierta  
la sesión. Acto continuo, leída que fue el  
acta del anterior acuerdo fue aproba-  
da por unanimidad. La Secretaria dió  
cuenta con la correspondencia recibi-  
da la que habiéndose acordado su trá-  
mite pasó a dicha oficina para su des-  
pacho. Incontinenti, fue introducido al  
Salón el C. Manuel Valdés, Rector Páji-  
do de este Ayuntamiento, nombrado  
por el mismo, en substitución del Sr. Jesús  
Rodríguez, con objeto de otorgar la protesta  
de Ley. Quien protestado que fue con ar-  
reglo a las Rituales de la Ley por el C. Pre-  
sidente, tomó posesión de su puesto. En  
seguida, se acordó por unanimidad man-  
dar hacer la publicación de los lugares don-  
de se van a instalar las casillas para las  
elecciones de Diputados Locales. Acordan-  
do igualmente nombrar cuatro Escribanos  
uno para cada sección.

El C. Presidente Municipal hizo uso de  
la palabra para manifestar a la Asamblea  
que varias personas se han acercado ante  
él solicitando la rebaja del derecho en  
cuanto a las tarifas que les parecen excesi-  
vas; puesto que fue a la consideración  
de los C. Ediles la propuesta por el C. Presi-  
dente, se acordó por unanimidad, que  
sigan las tarifas del ramo de derechos.

tal como está acordado antes, en virtud de estar de acuerdo tales tarifas con arreglo a la Ley de Hacienda, acordándose, que el de quello por cada cabrito sería de 10 a 12 p. El C. Sindico del H. Ayuntamiento, hizo del empujamiento de la Asamblea, que siendo muy urgente un aldabán para colocarla en la puerta del Panten, la mandó hacer, esnotándose el gasto. El C. Presidente hizo del Condonamiento de los C. Ediles, que erian como una necesidad, el que el Teatro tuviera un decorado completo para cuando se ofreciera cantar la Sacra de mejoras ventajas en bien del Municipio, y para el efecto, el Sr. Rojas Vicetor de la Cia. que estuvo en esta la temporada de la Feria, le ofreció confidencialmente, que por tratarse de este Municipio, es decir de sus Autoridades a quien debe muchos favores que le hizo en la feria, se compromete por \$30.<sup>00</sup> a pintarles nueve figuras de un decorado bonito, poniendo las finitas, únicamente que se le diera el papel donde tenia que pintarla; habiéndose acordado despues de discutido el caso, que en cargo a la Tesoreria de la Junta de Mejoras Materiales se hiciera el gasto de pintura y papel.

Hizo uso de la palabra el C. Regidor Elio Peña, Comisionado Oficial de este Municipio en la urbanizacion de los terrenos del Nuevo Respeto, para manifestar, que el vecindario por medio de sus representantes descom-  
 X  
 la pronta terminacion de este asunto; acordándose que a la mayor brevedad quedaria terminado. En seguida se acordó por unanimidad, que con respecto a las 10 manzanas de tierra que se van a vender se forme una comision de los Regidores 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> y Sindicos del H. Ayuntamiento, para

# que fijen la postura de cada manzana  
que se va a vender y señalen de las que  
tiene el Municipio las que se pondrán a  
remate. A continuación el C. Presidente, dis-  
cuenta con dos oficios uno de fecha 18 de  
los corrientes que contiene un permiso  
que solicita al Ayuntamiento el perso-  
nalmente, para separarse por 90 días del  
puesto que ocupa, para poder atender  
algunos asuntos particulares que tiene,  
Comendándole al Ayuntamiento, con el  
carácter de ~~no~~ renunciables los noventa días  
de licencia que solicita. El segundo  
oficio de fecha 19 contiene la renuncia  
que hace de su puesto el C. Rodrigo  
Crispe Alcalde 2.º Judicial: acordó  
el Ayuntamiento por unanimidad,  
pasar dicha documento para su estu-  
dio a la Comisión de Justicia a fin de  
que en la próxima sesión de cuenta  
con la resolución para conocimiento  
del peticionario. No habiendo más a-  
suntos de que tratar, se dio por termina-  
da la sesión levantándose la presente  
acta, que firmaron todos los presen-  
tes; acordándose por unanimidad,  
que se mande llamar al C. José B. Guzmán  
Alcalde 1.º Suplente para que ocupe la  
Presidencia y la tenga bajo su encargo  
mientras dura la licencia del Proprietario.

Elias Ferrer

M. Valdez

José B. Guzmán

J. Ruiz